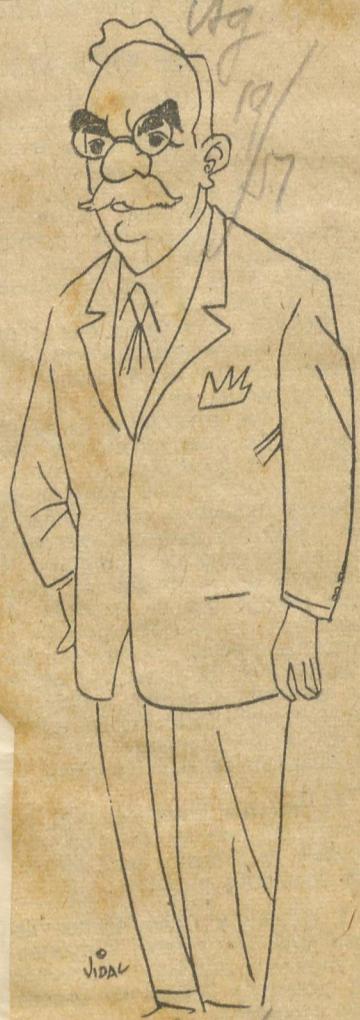


SEMBLANZAS DEL PASADO



JESUS MARIA BARRAQUE

FIGURA relevante del foro y de la política, fué la del licenciado José María Barraqué y Adué, en cuyos pedestales logró alcanzar fama y gloria, además de la alta consideración de sus contemporáneos.

Nació accidentalmente en Barcelona, España, el 14 de diciembre de 1868, durante un viaje que a la Ciudad Condal habían realizado sus padres.

Sus primeros estudios los realizó en La Habana, en el Colegio de los Padres Jesuitas, donde cursó también los secundarios del Bachillerato.

En la Universidad de La Habana se graduó de Licenciado en Derecho Civil y Canónico siendo muy joven aún.

En el ejercicio de su profesión se reveló, como muy bien ha dicho uno de sus biógrafos, como abogado de profundo concepto jurídico y sus informes en los estrados de los tribunales civiles y penales, se citan como modelos. Promovido a las funciones notariales confirmó en la práctica de la fe pública, además de sus profundos conocimientos en materia de contratos y dominio completo de la Ley Hipotecaria, la integridad de su carácter y absoluta rectitud de intenciones. Esas virtudes y su austeridad profesional, lo llevaron a ocupar, primero, el Decanato del Colegio Notarial de La Habana y luego del Colegio de Abogados.

A partir de 1909, figuró activamente en la vida pública nacional a la que se dedicó con entusiasmo hasta el grado de abandonar casi enteramente su profesión fedataria y togada.

Así, afiliado al Partido Liberal, fué llamado al Consejo de Gobierno del Mayor General José Miguel Gómez, como Secretario de Justicia. Como ha dicho bien el doctor Carbonell, en ese cargo elevado, puso de relieve sus cualidades cívicas, ilustración y honorabilidad. Su condición de hombre de gobierno así como su lealtad y consecuencia políticas quedaron reconocidas como las más meritorias entre los estadistas cubanos, al renunciar a su importante posición cuando advirtió que su criterio no era compartido unánimemente por todos sus compañeros de Gabinete, pasando más tarde a ocupar un escaño en el Consejo Provincial de La Habana.

En 1925 reinició sus servicios a la causa pública, al ser designado por el Ejecutivo de la Nación nuevamente Secretario de Justicia, en reconocimiento a sus grandes conocimientos y capacidad en cuestiones administrativas, ya demostrados anteriormente en ese cargo. Durante ese periodo ocupó interinamente el cargo de Secretario de Obras Públicas, y en 1931 fué electo Senador en representación de la provincia de La Habana.

Para los contemporáneos, es decir los hombres de esta generación política, el licenciado Barraqué cuando más se destacó fué durante los primeros tiempos del gobierno del President Machado. Sufrió entonces el país las consecuencias del régimen anterior, excesivamente tolerante con la delincuencia. Desde la Secretaría de Justicia, el anciano austero, par-

tidario de la pena de muerte, hizo que se cumplieran todas las penas máximas ordenadas por los tribunales, a cuyo efecto ordenó que fuera engrasado de nuevo el garrote que yacía enmohecido en la cárcel habanera como una reliquia histórica de triste recordación.

Alejado de las luchas políticas murió el licenciado Barraqué en La Habana el 8 de febrero de 1944.

Yup, ay 19/10/57